

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

1163 *Real Decreto 67/2011, de 21 de enero, por el que se dispone el cese de don Paulino González Fernández-Corugedo como Embajador de España en la República de Letonia.*

A propuesta de la Ministra de Asuntos Exteriores y de Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 21 de enero de 2011,

Vengo en disponer el cese de don Paulino González Fernández-Corugedo como Embajador de España en la República de Letonia, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 21 de enero de 2011.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Asuntos Exteriores
y de Cooperación,
TRINIDAD JIMÉNEZ GARCÍA-HERRERA